

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

6277 *NUEVOS RIEGOS EL PROGRESO, S.A.*

Se anuncia que, en fecha 1 de junio de 2.023, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, acordó la sustitución de la totalidad de los títulos de las acciones nominativas existentes mediante la correspondiente emisión de nuevos títulos que serán múltiples y nominativos, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital.

En consecuencia, de conformidad con lo expuesto en el punto tercero del orden del día de la precitada Junta y, al amparo del precitado artículo, se concede a los Señores Accionistas de la Sociedad el plazo de dos meses desde la publicación de este anuncio para proceder al canje de los títulos actuales que serán entregados en el domicilio social haciendo entrega la Sociedad de los nuevos títulos emitidos.

Los títulos no presentados para su canje en el transcurso del plazo indicado, serán anulados y sustituidos por los nuevos títulos emitidos que quedarán depositados en la Sociedad por cuenta de quien justifique su titularidad.

Transcurridos tres años desde el día de constitución del depósito, los nuevos títulos múltiples nominativos emitidos en lugar de los anulados y no entregados, podrán ser vendidos por la Sociedad con la intervención de Notario y por cuenta y riesgo de los interesados, quedando el importe líquido de la venta depositado a disposición de los interesados en el Banco de España o Caja General de Depósitos, todo ello de conformidad con lo previsto legalmente.

Elche, 11 de octubre de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración, Don José Sepulcre Coves.

ID: A230039095-1